

05/10/2022

Vallenar: Fiscalía formalizó delito de robo con violencia y obtuvo prisión preventiva del involucrado

La Fiscalía de Atacama formalizó a un imputado que fue detenido luego que ingresara con la finalidad de sustraer especies a una vivienda en Vallenar, quien será investigado por su participación consumada en el delito de robo con violencia.

Los antecedentes de esta causa fueron argumentados en audiencia por la fiscal (s) de esta ciudad, Valentina Campos, quien indicó que los hechos ocurrieron alrededor de las 05:30 horas, cuando el imputado consiguió ingresar a una casa de calle España luego de romper la puerta de acceso a dicho inmueble.

“De acuerdo a los antecedentes de esta causa, el imputado ingresó violentamente a la vivienda y accedió hasta el dormitorio donde permanecía la víctima, momento en que se abalanzó sobre él y comenzó a asfixiarlo”, indicó la fiscal.

En la audiencia se conoció además que la víctima logró zafarse de su agresor y pedir ayuda, momento que llegó al lugar personal de Carabineros quienes detuvieron al imputado en los techos de casas vecinas al lugar en que se cometió el delito.

Estos hechos fueron expuestos ante el Juzgado de Garantía de la capital de la Provincia del Huasco, ocasión en que la Fiscalía, frente a la gravedad del delito, solicitó al Juez de turno aplicar la medida cautelar de prisión preventiva por considerar al detenido un peligro para la seguridad de la sociedad. Dicha petición fue acogida por el Tribunal, decretándose el ingreso del imputado a la cárcel de Vallenar donde permanecerá privado de libertad durante todo el desarrollo de la investigación de este caso.

